Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Ikiam

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (se detalla listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (horas, días, semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (describir si es para ciudadanía en general, personal académico, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (sin para de mayor a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (detallar si es por ventanilla, oficina, casilla postal, buzón, correo electrónico, chat en líneas, contacto center, call center, telefonía ecotuitiva)	Servicio Parcializado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	**Solicitud de acceso a la información pública**	Proporcionar información de acceso público de acuerdo a la solicitud del usuario interno y/o externo.	1.-Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2.- Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el art. 9 literal a) numeral 1 de la ley de transparencia. 3.- Mantener la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1.-Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2.- Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3.- Realizar el seguimiento a la solicitud.	1.-La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2.- Pasa al área que genere, produzca o custodia la información. 3.- Llega a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4.- Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitante.	Lunes a viernes de 08h30 a 17h30.	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general.	Dependencias de la institución	Campus universitario parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena. http://www.ikiam.edu.ec - Teléfono de contacto 06 3700500 - 06 2999160	Oficinas ubicadas en el campus universitario parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena. Teléfono: 06 3700500 - ext. 2999160, dir.legal@ikiam.edu.ec	No	https://www.ikiam.edu.ec/wp-content/uploads/2020/07/Formato-Solicitud.docx	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	0	89197	
2	**Servicio de biblioteca**	Los ciudadanos tienen acceso a todos los recursos de consulta, físicos y digitales que disponen la universidad en la biblioteca, el mismo que también tiene acceso a recursos bibliográficos se encuentra disponible a todo público.	1.-El ciudadano se acerca a la biblioteca y revisa las publicaciones que se hallan de existencia abierta y/o las publicaciones digital a través de las bases de datos, presentes en las computadoras de la biblioteca. 2.- Préstamo de libros: el usuario debe dejar su cédula de identidad o carnet estudiantil de ser el caso.	- Ser estudiante, docente, investigador o miembro del personal administrativo de la universidad. Además, pueden acceder los ciudadanos que desean utilizar los servicios de la biblioteca.	1.-La persona responsable de la biblioteca atiende al usuario su pedido de préstamo de libro físico. 2.-Registra el libro y los datos del usuario. 3.-Se solicita la cédula de identidad del usuario o carnet estudiantil. 4.-La entrega los documentos personales se realiza una vez que se devuelve el libro prestado.	Lunes a viernes, de 07h30 a 20h00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general: estudiantes de la comunidad universitaria Ikiam.	Centro de Servicios Bibliotecarios	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena - 06 2999160, extensión 155.	Biblioteca de la universidad	No	https://www.ikiam.edu.ec/biblioteca/	https://www.ikiam.edu.ec/biblioteca/	0	1,173	
3	**Servicio de consultorio medicina ocupacional**	Brindar atenciones en medicina interna y telemedicina.	1.-Acudir al centro médico, enviar un correo electrónico al correo o llamar a los números de emergencia del medico ocupacional. 2.- Solicitar atención médica.	1.- Ser docente, investigador o miembro del personal administrativo de la universidad y solicitar una cita médica. 2.- Atención será inmediata si es emergencia médica.	1.-Responsable de centro médico recibe al usuario que requiere el servicio (atención presencial). 2.-Enfermera toma los signos vitales. 3.-Médico atiende al paciente, envía receta médica, pedidos de exámenes y/o instrucciones, de ser el caso. 4.-Si es necesario se realiza el seguimiento a la llamada, aplicación meet, (atención tele-asistencia). 5.- Envió de formularios del control de movilidad y salud humana, análisis de los registros obtenidos, clasificación de pacientes con coronavirología emergente, toma contacto. 6.-Registro información del paciente y asigna turno según su cuadro clínico.	Lunes a viernes de 07h30 a 17h30.	Gratuito	Inmediato	Integrantes de la comunidad universitaria Ikiam.	TELEMEDICINA	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena de 3700500, extensión 262 / 261. marcelo.ortiz@ikiam.edu.ec	Consultorio Medico de la Universidad	No	https://www.ikiam.edu.ec/wp-content/uploads/2020/07/Formato-Solicitud.docx	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	71	324	
4	**Servicio de consultorio medicina general**	1.-Atención médica telesistida y/o emergente.	1.-Los y/as estudiantes pueden acceder por correo electrónico o llamada telefónica agendando la cita con que afecte tu horas académicas, debers señalar sintomatología y numero contacto. 2.-Se le llamara a el estudiante para que se envíará al correo electrónico de agendamiento. 3.-De ser necesaria cita recurrente en la consulta se establecerá el seguimiento y programación de nuevas atenciones. 4.-Llenar el formulario de control de movilidad y salud que envían cada semana al correo institucional. 5.-Se realiza el seguimiento a las actividades médicas. 6.-La toma de muestras se del caso que se notifique haber cumplido con el plan piloto de retorno a las actividades progresivas.	Ser estudiante de la Universidad IKIAM	1.-Registro información del paciente en historia clínica digital. 2.- El medico emite el Diagnóstico y tratamiento 3.-Registra en la matriz de reporte y de ser el caso de seguimiento se empalgiarra la cita.	Lunes a viernes de 9:00 -13:00 a 14:30-16:30	Gratuito	30 minutos	ESTUDIANTES IKIAM	TELEMEDICINA	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena (06) 3700500, extensión 262 / 261. Número del profesional en atención tele-asistida 0987540783 / amanda.perrera@ikiam.edu.ec	TELEMEDICINA	No	https://www.ikiam.edu.ec/wp-content/uploads/2020/07/Formato-Solicitud.docx	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	99	373	
5	**Servicio de Soporte a medicina ocupacional emergente (COVID-19).**	Atenciones y soporte en procedimientos SARS- COV 2 en Medicina Ocupacional	1. Mediante solicitud de autorización de ingreso temporal o definitiva a los predios de la Universidad, cumpliendo el protocolo de retorno progresivo.	1.- Ser docente, investigador o miembro del personal administrativo de la universidad y solicitar una cita médica.	1.-Acuerdo a la entrega el registro de evaluación clínica COVID-19 2.-Registro de control de signos vitales efectuado a servidores públicos de regreso mentoal y permanente.	Lunes a viernes de 08h30 a 17h30.	Gratuito	10 min	Integrantes de la comunidad universitaria Ikiam.	Centro Médico Universitario	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena de 3700500, extensión 262 / 261.	Área de triaje	No	https://ikiam.edu.ec/ - FOLLTRAJO	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	200	658	VER NOTA ACLARATORIA
6	**Servicio de consultorio odontológico**	Brindar atención de salud odontológica por solicitud y atención emergente.	1.-Acudir al centro médico por atención emergente personal que esta trabajando presencialmente y ha cumplido protocolo de regreso. 2.-Enviar un correo electrónico al correo bienestar universitario y solicitar atención por tele odontología.	1.-Ser docente, investigador o miembro del personal administrativo de la universidad y solicitar una cita médica.	Presencial: 1.-Registro información del paciente en la historia clínica digital. 2.-Odontólogo atiende al paciente, envía receta médica, pedidos de exámenes y/o instrucciones, de ser el caso.	Lunes a viernes de 08h30 a 17h30.	Gratuito	30 minutos	Integrantes de la comunidad universitaria Ikiam.	Centro Médico Universitario	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena de 3700500, extensión 262 / 261.	Consultorio odontológico	No	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	No se cuenta con un link para acceder al servicio.	0	98	
7	**Asistencia psicológica**	Brindar a la comunidad universitaria atención y prevención en salud mental.	1.- Aplicar la encuesta de atención psicológica tele asistida - emergencia contraria COVID-19 a la población universitaria. 2.- Solicitar a través de correo institucional o las atenciones emergentes. 3.- Agendar citas de atención especializada a través de Meet- video conferencia.	1.- Ser estudiante, docente, administrativo de la universidad Ikiam y solicitar una cita médica, en caso de emergencia la atención será inmediata.	1.-Ambulante tele asistencia la psicólogo emite el diagnóstico y tratamiento. 2.- Entrevista al usuario y levanta información del caso a atender a través de meet - video conferencia. 3.-Brinda consejería y/o derivar el caso a unidad o dependencia competente a través de meet - video conferencia. 4.-Realiza diagnóstico, seguimiento y acompañamiento del caso.	Lunes a viernes de 08h30 a 17h30.	Gratuito	02 minutos	Integrantes de la comunidad universitaria Ikiam.	Centro Médico Universitario	Universidad Ikiam Ciudad de Tena - Napo - Ecuador, parroquia Muyuna, kilómetro 7 vía a Alto Tena de 3700500, extensión 261.	TELETRABAJO	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbqqq